

Programa de
GOBIERNO
"Por Nuestra Gente, Salvemos a Tuchín"

ELIGIO ANTONIO PESTANA ROJAS

ALCALDE ELECTO DEL MUNICIPIO DE TUCHIN

Periodo 2012 – 2015



PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL

MUNICIPIO DE TUCHÍN – CÓRDOBA

AGOSTO DE 2011

PRESENTACIÓN

Cumpliendo el mandato constitucional en ejercicio del derecho de todo ciudadano colombiano a elegir y ser elegido, y siendo consecuente con las normas que regulan la materia, presento ante las comunidades del municipio de Tuchín, departamento de Córdoba, el presente documento donde se recogen los aspectos más relevantes del marco de gestión por emprender una vez resulte electo para el cargo de Alcalde de esta localidad.

Es un ejercicio de pensamiento colectivo donde se exponen alternativas nacidas de una agenda estratégica desarrollada a partir del clamor de nuestras gentes de estirpe Zenu. En cada punto donde hemos estado presentes hemos escuchado voces que pretenden el eco de quien presenta este PROGRAMA DE GOBIERNO cualificando sus opiniones a partir de los conceptos técnicos y actuando responsablemente para evitar caer en la vieja práctica de los falsos discursos, por cuanto el marco de gestión presentado en esta propuesta programática no puede estar sujeto de sueños imposibles, por el contrario hemos procurado ajustarnos a la realidad presupuestal del municipio y a las posibilidades que ofrece cooperación internacional, ONG's nacionales e internacionales, la empresa privada, donantes de las redes sociales de tipo cultural y los altruistas y filántropos que quieren apostar por el desarrollo de este municipio, precisamente porque valoran como nosotros, la esencia étnica y cultural del epicentro del símbolo cultural de la Nación, nuestro Sombrero Vuetiao.

Este querer lo estamos reflejando con sentido de pertenencia, con criterio de gerencia social, con moralidad y ética, con responsabilidad social y con mucho respeto por nuestros usos y costumbres, de tal forma que es el sueño del pueblo Zenú que tantas angustias y carencias viene sufriendo por tiempos inmemorables.

No puedo entonces, dejar de lado que Dios es el Supremo Creador y ante Él nos inclinamos para pedir sabiduría y mucha cordura en busca de **construir el desarrollo de la mano de la gente** por cuanto es el talento humano de nuestro territorio al que vamos a invitar para adelantar este trabajo gerencial con criterio de sostenibilidad, con miras a mejorar las condiciones de vida de quienes confían en que les estamos presentando **una propuesta de gobierno seria**, porque no se me olvida que este cuatrienio en que estaremos gobernando a Tuchín, es de enorme importancia para el cumplimiento de las metas de desarrollo del milenio (ODM) en cuanto a reducción de la pobreza en Colombia.

Dios nos bendiga a todos y todas,

ELIGIO ANTONIO PESTANA ROJAS

CC # 15.702.111

INTRODUCCIÓN

El programa de gobierno es uno de los instrumentos fundamentales para el fortalecimiento de la democracia y la promoción del desarrollo, por cuanto es el punto de partida de la relación entre quienes aspiran a ser gobernantes y las comunidades. En este sentido, es un instrumento con relevancia política y técnica.

En términos políticos, la importancia radica en que permite que los candidatos y candidatas, en busca del respaldo democrático, presenten sus propuestas para resolver los problemas y aprovechar las potencialidades para el desarrollo del municipio. Al ciudadano, por su parte, le da la posibilidad de analizar la visión que sobre el desarrollo de la entidad territorial tiene cada aspirante y, con base en un análisis responsable y objetivo puede elegir la opción de su preferencia. De igual manera y en el marco del control social, el programa de gobierno se convierte en el insumo indispensable para que los ciudadanos evalúen su cumplimiento y revoquen el mandato a los gobernantes que incumplen los compromisos allí adquiridos.

Colombia es un Estado social de derecho organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista; lo cual implica, entre otras, que la responsabilidad del cumplimiento de los fines de Estado es compartida entre la Nación y los territorios, entre gobernantes y gobernados.

De allí, la importancia de que candidatos, candidatas y ciudadanos sean conscientes de la responsabilidad que tienen en el proceso electoral. Los primeros, desde el momento en que deciden aspirar a gobernar una entidad territorial, no solo deben visualizarse en su rol de máximos orientadores del desarrollo del territorio, sino como garantes de los derechos y las libertades fundamentales de la población y del fortalecimiento de la democracia.

UN REFERENTE PARA TOMAR EN CUENTA

En la Cumbre del Milenio en el año 2000 en Naciones Unidas, 189 naciones, entre ellas Colombia, acordaron trabajar en el logro de unos propósitos comunes que llevarán a erradicar la pobreza y la miseria alrededor del planeta, los cuales se concretaron en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): erradicar la pobreza extrema y el hambre; lograr la educación básica universal; promover la equidad de género y la autonomía de las mujeres; reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud materna; combatir el VIH/Sida, la Malaria y otras enfermedades; garantizar la sostenibilidad del Medio Ambiente, y promover una asociación mundial para el desarrollo.

Los ODM ratifican la responsabilidad que tienen los Estados en garantizar los derechos fundamentales de las personas, en combatir la pobreza y en promover el desarrollo humano de sus habitantes, de acuerdo con su propia realidad. Colombia lo hizo a través del CONPES Social 91 del 2005, en el que se definieron las metas e indicadores ODM del país para ser alcanzados al año 2015. Este documento es referente básico para la construcción de las macro políticas nacionales y esencial para la formulación de los programas de gobierno y los planes departamentales y municipales de desarrollo.

Estamos a cuatro años del plazo fijado para lograr las Metas y, aunque ha habido avances, los informes nacionales de seguimiento a los ODM, destacan las profundas inequidades que subsisten entre distintas regiones del país: unas pujantes generalmente urbanas, que reciben los beneficios del progreso y otras pobres, en su mayoría rurales, además de grupos poblacionales como los afrocolombianos e indígenas, a quienes no les han llegado los beneficios del desarrollo.

En Colombia, el esfuerzo para alcanzar las metas del Milenio debe tener un sólido componente de trabajo por la Equidad, tanto entre grupos sociales como entre regiones. En este contexto, las estrategias para la superación de la pobreza extrema, en el marco de la Red Unidos, y de la pobreza que implementen los nuevos gobernadores y alcaldes, serán de vital importancia para que se cumpla con la metas respectivas en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 y para que los ODM, se hagan realidad en el 2015 en cada rincón del territorio nacional.¹

¹ ODM- Objetivos de desarrollo del milenio

NUESTRA MISIÓN INSTITUCIONAL

Direccionar de manera responsable las acciones administrativas del ente territorial en procura de cumplir un marco de objetivos propuestos, a partir de la búsqueda del desarrollo sostenible del municipio y en consecuencia de sus gentes, lo cual implica una mejor calidad de vida, respetando los elementos socio culturales y ambientales de nuestra etnia Zenú.

NUESTRA VISIÓN INSTITUCIONAL

En la Administración Municipal de Tuchín, asumiremos la construcción colectiva de las relaciones sociales, culturales, económicas y ambientales del desarrollo territorial Zenú en busca de consolidarse como una gerencia social de la administración pública, para lo cual interpretará la realidad local, orientando su gestión para la concreción del tejido social, desarrollando sistemas y estrategias que permitan un control político dinámico y efectivo, comprometiéndonos bajo la guía de los valores éticos, morales, étnicos y espirituales, en una administración de calidad integrando para ello el recurso humano en toda su dimensión.

PRINCIPIOS

Los criterios orientadores que regirán las actuaciones administrativas durante la gestión serán:

Gobernabilidad y Convivencia Pacífica: Adaptar la administración municipal y sus diversas instituciones a las demandas sociales y al interés general como medio multiplicador y generador de satisfactorias condiciones y oportunidades de vida, en un marco de convivencia, tolerancia y respeto por las ideas y las instituciones.

Participación, Integración y Concertación: Generar espacios para la participación de los ciudadanos que se vea reflejado en la toma de decisiones públicas, promoviendo el fortalecimiento de las organizaciones sociales y la construcción de un sólido capital técnico y humano.

Responsabilidad y Ética: Actuar con rectitud en el ejercicio de la administración pública y en el manejo de los recursos públicos, fortaleciendo los mecanismos de rendición pública de cuentas, veeduría y control ciudadano, para garantizar la mayor cercanía de los habitantes a las acciones y resultados de la gestión.

Desarrollo Integral: Desarrollar en la Administración la capacidad de fortalecer el valor agregado de sus actuaciones, definiendo las estrategias de innovación que incorporen requisitos ambientales y sociales, procurando minimizar la cantidad de recursos utilizados mientras se maximiza la creación de valores que satisfagan las necesidades de los diferentes grupos de interés.

Respeto y Sentido de Pertenencia por las Instituciones y sus Diferentes Actores: Implementar en las diferentes instituciones municipales y en los funcionarios que hacen parte de las mismas, el sentido de pertenencia por la labor comunitaria desempeñada, como vehículo para convertir al Municipio en ejemplo de desarrollo, gracias al impulso de un equipo humano, capaz y comprometido.

Excelencia en la Prestación de los Servicios: Garantizar a la comunidad en general la prestación de servicios administrativos satisfactorios que permitan adelantar todo tipo de gestión y/o requerimiento con los más altos estándares de calidad y con la eficiencia propia que los diferentes temas ameritan, promoviendo a su vez la igualdad de oportunidades mediante políticas progresivas de redistribución, con prioridad en las comunidades con mayores condiciones de vulnerabilidad y pobreza.

OBJETIVO GENERAL

Comprometer todos los esfuerzos posibles en la dinámica de construir un proceso administrativo con criterio gerencial, a partir del reconocimiento de la realidad del municipio de Tuchín, lo cual implica un diseño estratégico aterrizado y absolutamente viable para nuestra propuesta de gobierno, donde el talento humano local es fundamental en el ejercicio de administrar de manera adecuada los recursos del ente territorial.

DIAGNÓSTICO

DEMOGRAFÍA DE NUESTRO MUNICIPIO

Tuchín tiene ocho (8) corregimientos y 63 veredas, enmarcadas dentro del Resguardo Indígena de San Andrés de Sotavento – Córdoba - Sucre, con 65 cabildos menores indígenas. En la actualidad se estima una población de 34.484 personas, repartidas en un 13.94% en la zona urbana (4.810) y un 86.06% en la zona rural (29.670)

LA EDUCACIÓN

El municipio cuenta en la actualidad con cuatro (4) instituciones educativas, nueve centros educativos y 25 sedes, con una población matriculada de 9.232 estudiantes en todo el municipio. Pero existen dificultades en épocas de lluvias por las malas condiciones de las vías de acceso a las escuelas y las inundaciones de éstas; además hay centros educativos que están muy dispersos, lo cual dificulta la llegada a éstas e incrementa las cifras de deserción escolar. Sumado a estas situaciones, se encuentra la carencia de docentes, situación que impide la cobertura de la totalidad de la población matriculada.

LA CULTURA

Con enormes dificultades, la cultura en nuestro municipio subsiste en el ideario de gestores e impulsores culturales, por cuanto la infraestructura cultural es escasa, los eventos tienen deficiencias estructurales en cuanto a gestión y organización, y los grupos culturales nunca han tenido apoyo estatal, pese a lo cual han sostenido sus procesos.

LA SALUD

En el municipio de Tuchín existen actualmente tres (3) EPS del régimen subsidiado, MANEXKA EPS - I, MUTUAL SER Y SELVASALUD, además cuenta con tres (3) IPS a saber: Clinimas, Medolab y Manexka IPS-I institución pública de salud de carácter especial que presta servicios de urgencias y articula la medicina occidental con la medicina tradicional. La ESE municipal cuenta con una pobre infraestructura física y no se halla funcionando institucionalmente muy a pesar de estar creada a través de acuerdo municipal.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Con excepción de algunos centros poblados rurales, el municipio de Tuchín carece del sistema de suministro de agua potable. En la actualidad el municipio ha accedido a la estrategia llamada Planes Departamentales de Agua, sin embargo en más de tres (3) años de administración local, no se cuenta con ese servicio fundamental.

En materia de alcantarillado en el municipio sólo se ha construido el 26% de las redes, las cuales no están en funcionamiento, e incluso ameritan una evaluación técnica. Siendo dramático que falta por construir el 74% de éstas, y es más triste aun que no se han acometido obras en ese sentido, en esta primera administración del joven municipio.

En lo atinente a la recolección de residuos sólidos, esta actividad la desarrolla mediante convenio con el municipio, una empresa de otra localidad. Sus rutas son semanales con una frecuencia de dos días.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Para esta vigencia del año 2011, el municipio de Tuchín cuenta con un presupuesto aprobado por el Concejo Municipal, por la suma de **DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS UN MILLÓN CIENTO CATORCE MIL VEINTISÉIS PESOS M.CTE (\$18.301.114.026).**

NUESTRO MUNICIPIO, SUS FECHAS Y CIFRAS

Tuchín, con una población étnico-cultural descendiente de la cultura indígena Zenú, fue fundado el 26 de diciembre de 1826 por el indígena Manuel Talaigua Montalvo y lleva el nombre de "TUCHIN" en honor al cacique TUCHIZUNGA quien fue uno de los grandes defensores de los indígenas que poblaron específicamente esta localidad.

Fue erigido como Municipio mediante Ordenanza N° 09 de 2007, cuenta con una extensión territorial de 128 km². La cabecera municipal tiene una altura de 106 m.s.n.m Su temperatura promedio es de 28°C. Población Total aproximada de 34.484 habitantes.

ORGANIZACIÓN SOCIAL

Cabildo Mayor Regional del pueblo Zenú

Cabildo Municipal

Cabildo Menor

Juntas de Acción Comunal

Otras organizaciones de la sociedad civil.

Eligio Pestana Rojas

Alcalde Electo de Tuchín 2012 - 2015

Por nuestra Gente.... Salvemos a Tuchín

EJES PROGRAMÁTICOS

PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL



Nuestra **PROPUESTA DE GOBIERNO** se enmarca en cinco (5) grandes ejes programáticos desde los cuales se establecen unos marcos estratégicos puntuales con los que asumimos la solemne responsabilidad de llevar adelante un proceso tendiente a superar las inequidades en esta localidad, partiendo de la superación de tantas necesidades básicas insatisfechas (NBI'S), que de acuerdo al diagnóstico del Plan de Desarrollo 2008 – 2011 este se encuentra en un 93,5%, cifra esta que ha llevado a los tuchineros a niveles de extrema pobreza.

Para los efectos de organizar el trabajo gerencial de carácter social que proponemos a las comunidades de Tuchín, establecimos los siguientes:

EJES PROGRAMÁTICOS

- 1) **DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL**
- 2) **DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA LOCAL**
- 3) **CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y CONVIVENCIA**
- 4) **DESARROLLO PARA LA ECONOMÍA**
- 5) **DESARROLLO INSTITUCIONAL**

1) **DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL**

Este eje contempla aspectos relevantes del concepto del valor superior cual es la Dignidad Humana, así como aquellos derechos fundamentales inherentes a la población, de tal manera que comprende los siguientes sectores de inversión:

- LA EDUCACIÓN
- LA SALUD Y LA NUTRICIÓN
- DEPORTES, CULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO
- LA VIVIENDA
- SERVICIOS PÚBLICOS
- SEGURIDAD ALIMENTARIA

LA EDUCACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Posibilitar el real acceso a una educación de calidad a partir del compromiso de todos los actores de la realidad educativa municipal, en cabeza de una administración diligente y altamente responsable.

PROPUESTAS

Para enfrentar la realidad de la educación en Tuchín, mi compromiso es un hecho, para lo cual pienso adelantar las gestiones necesarias, en concordancia con las inmensas necesidades de nuestra sociedad, a través de las siguientes acciones:

- Gestionar la Creación del Fondo Municipal de Fomento a la Educación Superior a bachilleres que garanticen compromiso de rendimiento académico y sentido de pertenencia con su territorio.
- Impulso a la propuesta Etno Educativa y Defensa a la Educación Pública.
- Gestionar la Creación de la Universidad Indígena.
- Ampliación de cobertura en todos los niveles: Media Técnica Vocacional (diversificada) teniendo en cuenta las expectativas de los estudiantes y las necesidades del medio laboral (formación para el trabajo), amén de la implementación del **Programa “Gestores Ambientales y Cátedra Artesanal, Cultural y de Derecho Propio del pueblo Zenú”**.
- Mejoramiento y construcción de infraestructura educativa.
- Dotación y Mantenimiento de equipos técnicos en las instituciones educativas e implementación de salas de tecnología e informática.
- Promover la capacitación y actualización de los docentes con apoyo del Gobierno Regional y Nacional para mejorar la calidad educativa.
- Ampliar cobertura y mejorar suministros de los restaurantes escolares a todas las sedes.
- Dotar y organizar las bibliotecas del Municipio y crear una Biblioteca Municipal moderna con un horario ampliado.
- Garantizar transporte de los estudiantes de bajos recursos.
- Garantizar el acceso al sistema educativo a la población vulnerable (Discapacitados y desplazados) mediante programas de atención integral
- Brigadas de salud integral para los estudiantes.

LA SALUD Y LA NUTRICIÓN

OBJETIVO GENERAL.

Atendiendo este, como un elemento primordial de las condiciones de los habitantes del municipio y eje transversal de las manifestaciones de una vida sana, preferente y básica para el libre desarrollo humano, referencio lo siguiente:

PROPUESTAS

- Masificar la estrategia **Tuchín Saludable** con aplicación y validación de Atención integral a enfermedades prevalentes de la primera infancia (AIEPI), Estrategia IEC (información, educación y comunicación), Instituciones Amigas de la Mujer y la infancia (IAMI), Programa de atención integral a primera infancia (PAIPI), entre otras estrategias de la OMS y el Minprotección. (promover y prevenir)
- Fortalecer los programas de prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), en especial de VIH – SIDA.
- Articular acciones de salud con las de saneamiento básico para gestionar procesos que permitan el acceso a fuentes de abastecimiento de agua potable.
- Formular la estrategia de recuperación nutricional ampliada a partir de los programas de salud pública, buscando la participación internacional.
- Fortalecer los ámbitos de la Medicina Tradicional.
- Integrar la administración municipal al equipo de diseño de la propuesta del modelo de atención Indígena en salud.
- Fortalecer las alianzas institucionales para propiciar grupos extramurales de promoción y prevención.

DEPORTES, CULTURA , MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

PROPUESTAS

DEPORTES

Fomentar una cultura deportiva con oportunidades incluyentes que valore y fortalezca el ser tuchinero.

- Inventario de escenarios deportivos y de gestores deportivos.
- Construcción de nuevos escenarios deportivos en la zona urbana y rural del Municipio, incluyendo un gimnasio público municipal.
- Potenciar diferentes disciplinas deportivas, como fortalezas deportivas del municipio.
- Direccionar para su fortalecimiento, el centro de iniciación deportiva logrando Institucionalizar las escuelas de formación.
- Programa de educación física escolar.

- Programa de recreación dirigida a la población con discapacidad.
- Gestionar la organización de las Primeras Olimpiadas Regionales de las comunidades Indígenas Zenú y Fomentar los Juegos Tradicionales Zenú.
- Gestionar la financiación y aportes del orden Departamental y Nacional.

CULTURA:

Considerando que este componente del desarrollo social, es determinante e imprescindible en el contexto de la integración en función de consolidar un tejido social armónico y propio, presento las siguientes:

PROPUESTAS

- Fortalecer el inventario cultural del municipio de Tuchín.
- Crear iniciativas para la declaratoria como patrimonio cultural de nuestros sitios sagrados.
- Apoyo a eventos culturales del municipio.
- Incentivar la investigación y la tertulia socio – cultural.
- Recuperar y Fortalecer la Tradición Oral y la ancestralidad Zenú.
- Fortalecer las actividades de expresión teatral manifestadas en el municipio
- Generar confianza entre la administración y los Actores Culturales.
- Creación del Museo de la Cultura Zenú.
- Formación y Consolidación de la Banda de Música Tradicional.
- Fomentar eventos sociales y culturales interregionales.
- Fomentar y Apoyar a las escuelas de formación artística y cultural.
- Gestionar un proceso de TV comunitaria local.
- Gestionar los Recursos para Construir el Parque del Sombrero Vueltiao.
- Apoyo a músicos, decimeros, poetas y compositores de nuestro territorio.

MEDIO AMBIENTE

PROPUESTAS

- Adecuación de rutas de vida, aprovechando los recursos del municipio.
- Plan Maestro de Saneamiento Básico.
- Implementación de la estrategia Viveros Municipales.
- Diagnóstico del recurso hídrico del Municipio de Tuchín.
- Incentivos tributarios en zonas de protección.
- Plan Forestal del Municipio (Capacitación en manejo y aprovechamiento de la madera).
- Implementar programas para la Protección de la Flora y Fauna del territorio.
- Encuentros Ambientales en las escuelas (toda la comunidad).

- Construcción y mantenimiento de senderos ecológicos.
- Asesoría permanente sobre los lineamientos ambientales para el desarrollo de obras, actividades y proyectos en la zona rural del Municipio.
- Campañas de prevención, control y atención de animales callejeros (Coso Municipal).
- Fortalecer la Gestión Ambiental del Municipio.
- Realizar una propuesta de agenda ciudadana ambiental.
- Gestionar convenios con la Corporación Autónoma y con instancias nacionales y departamentales para realizar convenios con el fin de mejorar todas las actuaciones ambientales a nivel del Municipio.
- Poner en marcha el Comité Municipal de Defensa de los Animales.

TURISMO:

- Fomentar el Etno y Eco turismo aprovechando la potencialidad regional referente al programa Nacional del Turismo.
- Implementar colectivos de Guías turísticas en asocio con entidades e instituciones públicas, mixtas y/o privadas.
- Crear rutas turísticas para fortalecer el entorno y valor cultural de nuestros sitios sagrados.

LA VIVIENDA

OBJETIVO GENERAL

Formular una política pública del nivel territorial que se articule con los demás niveles (departamental y nacional) en procura de enfrentar el hacinamiento poblacional en la zona urbana desde los proyectos de VIS y en la zona rural con programas que permitan la construcción de vivienda tradicional que se integre y respete el entorno y el hábitat de la comunidad indígena.

PROPUESTAS

- Identificación de terrenos aptos para la construcción de vivienda en el casco urbano.
- Formulación del plan de construcción de vivienda indígena para la zona rural.
- Implementación y Gestión de programas para la Titularización y legalización de predios y vivienda urbana.

SERVICIOS PÚBLICOS

PROPUESTAS

- Controlar y vigilar la Priorización de las obras del Plan Departamental de Aguas.
- Implementar inmediatamente, estrategias de potabilización del agua de jagüeyes y represas donde la comunidad se surte.
- Exigir el cumplimiento del plan maestro de alcantarillado que incluya sistemas de tratamiento de aguas servidas.
- Posicionar a Tuchín ante el FAER (Fondo de reactivación de energía rural, Ministerio de Minas y Energía) en procura de obtener recursos para una subestación eléctrica en este municipio.
- Realizar el inventario de luminarias para implementar el convenio de cobro del alumbrado público para mejorarlo ostensiblemente.
- Diseñar el Plan Municipal de Energías Alternativas.
- Gestionar ante empresas de telefonía un servicio integral de comunicaciones.
- Ampliación de cobertura y extensión de redes de gas domiciliario a sectores periféricos del casco urbano.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

PROPUESTAS

- Fomentar las huertas caseras y escolares, implementando los cultivos ancestrales.
- Implementar y recuperar la reproducción de especies nativas para fortalecer la gastronomía tradicional sin el deterioro de la misma.
- Capacitar a la población en buenos hábitos alimentarios.
- Institucionalizar el Proyecto **TUCHÍN SIN HAMBRE** (*Estrategia integral que involucra todos los grupos étnicos del municipio y el territorio*).
- Fortalecer alianzas interinstitucionales para desarrollar espacios dirigidos a superar las deficiencias nutricionales en la población.

2) DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA LOCAL

La planeación es un eje fundamental en el desarrollo armónico y equilibrado del Municipio, es así como se plantea que el Municipio sea pensado en el largo plazo para poder definir un horizonte de actuación en las siguientes áreas:

- ESPACIO PÚBLICO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD
- PLANEACIÓN
- OBRAS PÚBLICAS

ESPACIO PÚBLICO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD

OBJETIVO GENERAL

Diseñar un esquema técnico que dinamice la movilidad y el transporte en el Municipio.

PROPUESTAS

□

- Controlar contaminación por ruido en el sector comercial.
- Construir y conservar infraestructura municipal de transporte.
- Organización del tránsito mediante un plan técnicamente diseñado
- Crear la Secretaría de Transito Municipal
- Organizar la **Escuela de Vida** para estructurar un proceso pedagógico que haga posible el auto cuidado en los motociclistas.
- Hacer controles pertinentes para el cumplimiento de los requisitos de ley en materia de transito y transporte.

PLANEACIÓN

OBJETIVO

Posicionar la Oficina de Planeación Municipal como el ente rector del desarrollo Municipal con el concepto de Interdisciplinariedad y transversalidad

PROPUESTAS

- Transversalidad en planes, programas y proyectos con la perspectiva de derechos humanos.
- Implementar el plan de ordenamiento territorial
- Fortalecer el banco de proyectos dirigidos a la gestión social.
- Fortalecer la gestión micro empresarial de los artes y oficios tradicionales.
- Proyectar plan vial municipal
- Diseñar espacios peatonales.
- Desarrollo vial con obras duraderas.
- Educar la comunidad para la planeación y la participación.
- Participación para legitimar procesos de Planeación.
- Reingeniería en las funciones de planeación y las actividades u obligaciones de cada funcionario, así como la organización de los cargos necesarios para un mejor desempeño en cada uno de los servicios creados.
- Reposicionar la oficina de Planeación para evitar simples aprobaciones, hasta asesorías planimétricas, de diseño arquitectónico, estructural, urbanísticos y de construcción, pensando que estas asesorías son para personas o comunidades de

diferentes posibilidades económicas y de idiosincrasia. Además estar apoyados por la oficina de Catastro para evitar la especulación en la tierra.

- Capacitación a funcionarios, en arquitectura y urbanismo, para complementar la NSR - 98 y los artículos del P.B.O.T. que hablan de la estética urbana y de toda clase de construcciones, así como la sistematización que los ayude a agilizar sus funciones.
- Conformar equipo de estética urbana y arquitectónica que vele por el buen desarrollo de cada proyecto y analice la combinación equilibrada de las 6 cualidades de una buena arquitectura las cuales son: Concepto, contexto, economía, técnica, función y ambiente.
- Implementar El Plan Rector el cual es interdisciplinario con temas como: Arquitectura, urbanismo, geología, agropecuaria, medio ambiente, industria, economía, derecho, sociología, etc. Dicho Plan debe ser conciso y al grano, apoyado en métodos de planeación y planificación, de fácil entendimiento y poca normatividad.

OBRAS PÚBLICAS

PROPUESTAS

- Fortalecimiento a los procesos de gestión con visión futurista
- Reorganizar la oficina de planeación municipal
- Fortalecer procesos de gestión de recursos para obras de desarrollo local y regional
- Gestionar los recursos necesarios para un Plan de Mejoramiento de las vías rurales y de pavimentación de las vías urbanas.

3) CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y CONVIVENCIA

Son muchos los elementos que intervienen directa e indirectamente en la convivencia de los habitantes de nuestro Municipio. Por eso todos los factores que se han analizado y propuesto también hacen parte de éste. Por ello el análisis se realizará desde el enfoque de gobernabilidad con transversalidad a otros temas como transporte, salud, población vulnerable, medioambiente y otros. Para el caso de la propuesta la enfocaremos desde las siguientes perspectivas:

- SEGURIDAD Y DESARROLLO COMUNITARIO
- GOBERNABILIDAD
- MUJER , JUVENTUD Y GÉNERO

SEGURIDAD Y DESARROLLO COMUNITARIO

OBJETIVO GENERAL

Liderar el proceso de construcción de ciudadanía, de convivencia e integración de la familia y los procesos organizativos del Cabildo Mayor Regional del Pueblo Zenú.

PROPUESTAS

- Estudiar la viabilidad financiera que permita crear la Oficina de Desarrollo social comunitario y equidad.
- Empoderamiento de líderes comunitarios desde las instituciones educativas y a grupos o asociaciones de indígenas, afros y campesinos, trabajadores, estudiantes, profesionales y demás.
- Fortalecimiento de las frentes de seguridad y su divulgación en la zona urbana.
- Ampliar cobertura de la red de apoyo ciudadano en todas las veredas.
- Fortalecer la interinstitucionalidad entre la Guardia Indígena y la fuerza pública.
- Aumentar los controles por parte de las autoridades en los establecimientos públicos.
- Hacer cumplir las restricciones nocturnas a los menores de edad en los establecimientos y lugares públicos.
- Propiciar, promover y acompañar los procesos de participación ciudadana y comunitaria.
- Emprender acciones de reconciliación para recomponer el tejido social del Municipio.
- Apoyo a la política de seguridad del gobierno nacional.
- Desarrollo de la política pública para la infancia, la adolescencia y juventud.
- Brindar las garantías pertinentes y legales a víctimas del conflicto armado.
- Gestionar para establecer un consultorio jurídico para los más necesitados.

Eligio Pestana Rojas

Alcalde Electo de Tuchín 2012 - 2015

Por nuestra Gente.... Salvemos a Tuchín



PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL



GOVERNABILIDAD

OBJETIVO GENERAL

Garantizar la participación de la comunidad en las decisiones que tomen sus representantes.

PROPUESTAS

- Transparencia en la contratación, motivando las veedurías ciudadanas.
- Nombramiento de funcionarios con perfiles e idoneidad.
- Motivación para la participación de la comunidad en general, en planeación y presupuesto participativo y control ciudadano a la gestión pública.
- Rendición pública de cuentas.
- Fortalecimiento de las organizaciones sociales para la participación social y la capacidad de decisión.
- Formación y capacitación como condición de la participación y la inclusión.
- Elaboración e implementación del Manual de Convivencia Ciudadana.
- Apoyo a las estrategias que se deriven del ejercicio de la política y de las libertades como son las mesas de trabajo, los talleres participativos, mesas de conversación, los consejos comunales, y la Asamblea Constituyente, cabildos y asamblea de cabildos.
- Gestiones para buscar posibilidades de hermanamiento con ciudades de otros países para solicitar cooperación en aspectos de interés para el desarrollo comunitario.
- Articular acciones con las autoridades tradicionales del Cabildo Mayor Regional del Pueblo Zenú en procura de fortalecer la gestión institucional de los cabildos menores indígenas del Municipio.

MUJER, JUVENTUD Y GÉNERO

OBJETIVO GENERAL:

Promover y fortalecer sus organizaciones, buscando mayor motivación, autoestima e incremento en los niveles de participación política y democrática con equidad de género.

PROPUESTAS

- Apoyo y compromiso con la agenda de participación ciudadana de la mujer tuchinera.
- Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.

- Capacitación para la mujer y el joven en el ejercicio político y ciudadano.
- Apoyo a la gestión de proyectos sociales productivos que generen impacto social en la comunidad y que estén liderados por organizaciones de mujeres.
- Cumplimiento de las leyes que benefician a las mujeres.
- Facilitar la articulación y proyección de las acciones de las mujeres en la región.
- Institucionalización del día de la mujer.
- Fomentar el Consejo Municipal de la Juventud.

4) **DESARROLLO PARA LA ECONOMÍA**

Uno de los principales problemas del Municipio es la falta de empleo, sumado a la oferta de mano de obra que no satisface las necesidades del mercado. Por ello uno de los ejes fundamentales de esta propuesta de gobierno es la **GENERACIÓN DE EMPLEO**, que con la formación para el empleo a través del SENA, la formación de un Instituto Tecnológico para el Municipio y los incentivos que se darán a las nuevas empresas, buenas condiciones de las vías de acceso, motivar e incentivar al agricultor indígena y campesino para la siembra de productos propios de nuestra región, buscando mejorar las condiciones de empleo y por consiguiente de bienestar en el Municipio. Este eje comprende los siguientes sectores:

- ✓ GENERACIÓN DE EMPLEO Y/O DE OPORTUNIDADES
- ✓ CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO
- ✓ CRÉDITO Y FINANCIAMIENTO
- ✓ AGROINDUSTRIA

GENERACIÓN DE EMPLEO Y/O DE OPORTUNIDADES

OBJETIVO

Mejorar las condiciones de demanda y oferta de empleo para la población del Municipio para mejorar su calidad de vida y en el largo plazo posicionarlo como uno de los centros Agroindustriales y artesanales más importantes de la región.

PROPUESTAS

- Capacitación para el empleo.
- Mejorar la calidad de la educación acorde a las potencialidades laborales del Municipio.
- Diseñar e implementar el Plan Municipal para generación de empleo y oportunidades.
- Posicionar el Nombre de Tuchín de manera que se convierta en una marca artesanal.

- Incentivos tributarios para las Industrias que se asienten en el municipio y para las que generen más empleos dentro de sus instalaciones.
- Formular un Plan Integral de Fomento al eco y etno Turismo
- Gestionar la creación de comercializadoras bajo el esquema asociativo.
- Institucionalizar los procesos artesanales del municipio.

CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO

PROPUESTAS

- Actualización constante a las diferentes profesiones y empleos que posee el Municipio (profesionales, comerciantes, estilistas, meseros, cocineros, artesanos, conductores, carniceros, vendedores, confeccionistas y demás)
- Diagnóstico de las necesidades de mano de obra calificada en el Municipio y en la región.
- Establecer medidas técnicas acordes con las necesidades del Municipio y la región.
- Convenios con el SENA para la formación para el empleo y autoempleo.
- Convenios con otras instituciones de educación superior con amplia trayectoria para establecer programas técnicos, tecnológicos y profesionales.
- Gestión ante cooperación internacional para fomento de capacitación dirigida y especializada en los niveles profesionales y tecnológicos.

CRÉDITO Y FINANCIAMIENTO PARA GENERACIÓN DE INGRESOS

PROPUESTAS

□

- Gestionar una sede Bancaria.
- □ Facilitar el acceso al microcrédito a través de la formulación del Plan Municipal para generación de ingresos y oportunidades
- Jalonar recursos mediante convenios para contar con el Banco de las Oportunidades.
- Establecer Convenios con Instituciones que apoyen la capacitación y el microcrédito.

AGROINDUSTRIA

OBJETIVO:

- Aumentar la rentabilidad del sector agropecuario en el municipio de Tuchín mediante programas que mejoren la organización del sector en aspectos técnicos, económicos, ambientales y sociales.

PROPUESTAS

- Diseñar un espacio de acompañamiento y asesoría empresarial y contable a nuestros productores.
- Fomentar las asociaciones de productores.
- Facilitar la presencia del SENA y de ONG's internacionales o nacionales que hagan posible la tecnificación y reconversión de la producción indígena, bajo criterios de producción limpia (libres de agroquímicos y transgénicos)
- Fomento a la producción en las fincas recuperadas indígenas con la implementación de granjas integrales.
- Acompañar y Gestionar el proceso de adquisición de Tierras para comunidades indígenas acorde con las políticas del INCODER.
- Asistencia técnica.
- Desarrollar incentivos directos y tributarios para el producto agropecuario.
- Mejoramiento de infraestructura, herramientas y equipos.
- Establecer alianzas y convenios necesarios para la reconversión tecnológica del sector.
- Gestionar un banco integral de maquinarias que contemple equipos para el campo y para optimizar la malla vial rural
- Implementar los KIT agropecuarios para mejorar la producción indígena.
- Gestionar una planta de concentrados para facilitar la producción pecuaria y de especies menores (pollos, peces, cerdos)
- Masificar la estrategia de producción de especies menores.
- Desarrollar planes de comercialización agropecuaria ambiental y turística. (encadenamiento)
- Establecer estándares de calidad en procesos productivos.
- Estimular los emprendimientos productivos que generen valor agregado, que dinamicen los ingresos y que estén encadenados regional y nacionalmente.

5) DESARROLLO INSTITUCIONAL

Importante eje por cuanto es desde estas estrategias que se pueden orientar las acciones de la administración en busca de hacer posible un manejo gerencial del ente territorial. Ello comprende los siguientes aspectos:

- MODERNIZACIÓN Y CAPITAL HUMANO
- FORTALECIMIENTO FINANCIERO

MODERNIZACIÓN Y CAPITAL HUMANO

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar propuestas tendientes a mejorar eficiencia administrativa del Municipio de Tuchín.

PROPUESTAS

- Capacitaciones eficaces y continuas al personal administrativo en excelencia en atención al usuario, empoderamiento, crecimiento personal y aspectos técnicos inherentes a los cargos.
- Mejoramiento de las condiciones en los sitios de trabajo de la administración municipal.
- Crear mecanismos de evaluación de los funcionarios hacia sus jefes.
- Establecer canales de comunicación en toda dirección y sentido haciendo uso de las tecnologías y mecanismos democráticos de participación.
- Mejorar el grado y tipo de articulación entre las instituciones de control y la administración Municipal para posibilitar una verdadera gestión integral.
- Reingeniería del manual de funciones
- Gestionar los recursos para construir la sede administrativa municipal
- Gestión para la modernización institucional.
- Fortalecer el programa nacional de Gobierno en Línea.
- Análisis y complementariedad del MECI.

FORTALECIMIENTO FINANCIERO

OBJETIVO

Realizar los ajustes y gestiones necesarios para mejorar el desempeño fiscal del Municipio.

PROPUESTAS

□

- Examinar la cartera morosa de la Administración referente a sus ingresos propios.
- Analizar los acuerdos mediante los cuales se comprometen vigencias futuras o pignoración de recursos.
- Mejorar los procedimientos que adelanta el municipio en materia de política fiscal, desde el punto de vista contable de las Secretarías.
- Posibilitar un manejo acertado del plan de manejo fiscal de mediano plazo
- Gestión de recursos que adicionen las fuentes presupuestales del municipio.
- □ Se buscará mejorar los procedimientos que adelantan los Municipios en materia de política fiscal, y derivada de la aplicación de la Ley 716 de 2000 de Saneamiento Contable.

- Buscar la forma de establecer incentivos a los buenos contribuyentes e implementar políticas para hacer acuerdos de pagos con los deudores morosos, todo esto acorde a la Constitución y la Ley.
- Revisar las autorizaciones referentes a los procesos de organización de Alcaldes y Municipios del departamento con miras a fortalecer espacios de gestión regional. (Asociaciones de Municipios)



CONCLUSIONES

- El desarrollo se debe construir fundamentalmente pensando en la gente y con la gente.
- El talento y talante de la administración debe empoderar el conocimiento y el profesionalismo innato del municipio.
- La transparencia y la ética hacen posible un manejo administrativo con criterio gerencial y con enfoque hacia el bienestar general.
- Este Programa se basa en un proceso de gestión que lleve al municipio por senderos de desarrollo con responsabilidad.
- No podemos pecar de optimistas exagerados porque en Tuchín todo está por hacer y los recursos no son suficientes para lograrlo. Hay que comprometer esfuerzos de todas y todos para lograrlo.
- El talento humano es primordial para acometer el trabajo de salvar al municipio del atraso y deterioro en que está postrado.

A nuestro DIOS y a nuestros ancestros pido sapiencia para cristalizar la puesta en marcha de este proyecto para bienestar de todos y todas...

*La pobreza no es más que la incapacidad del ser humano en dejar que aflore la riqueza interior que todos tenemos, la cual Es capaz de transformar al mundo.
(Porfirio Barbajacob)*

ELIGIO ANTONIO PESTANA ROJAS

CC # 15.702.111

Candidato a la Alcaldía de Tuchín para el periodo 2012 – 2015

Eligio Pestana Rojas

Alcalde Electo de Tuchín 2012 - 2015

Por nuestra Gente.... Salvemos a Tuchín



PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL

